

CONVOCATORIA CARGO PROFESIONAL EN EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD

Fundación Juventud Líder

Somos una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es contribuir en la formación de niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad a través de la educación y el deporte. Nuestra sede principal está ubicada en la ciudad de Cúcuta y tenemos presencia en La Gabarra (Tibú, Norte de Santander), Nueva Venecia (Magdalena), Cartagena (Bolívar) y Houston (Estados Unidos).

1. Identificación de la convocatoria

Nombre del proyecto: Incluya y aprenda – Educación inclusiva binacional para niñas, niños, adolescentes y madres cabeza de hogar

Nombre del programa/donantes: Vivir con dignidad – UNOPS / Unión Europea

Cargo: Profesional en emprendimiento y empleabilidad

Vacantes: 1

Lugar de trabajo: Cúcuta-Norte de Santander.

Tipo de contrato: Contrato por prestación de servicios.

Duración del contrato: 18 meses

Fecha de publicación: 24/09/2022

Plazo para Remitir Hojas de Vida: 29/09/2022

2. Perfil requerido

Profesional en administración, economía, mercadeo, negocios internacionales, contaduría, ciencias sociales, comunicación social o a fines, con experiencia en trabajo comunitario con población migrante o población en condición de vulnerabilidad.

Experiencia requerida

3.2 Experiencia laboral específica: 2 años

Requisitos mínimos:

- Experiencia de 2 años en trabajo comunitario con población migrante y en condición de vulnerabilidad.
- Experiencia previa con Organizaciones No Gubernamentales y/o autoridades locales.
- Experiencia en la promoción de los derechos humanos y acceso a servicios, en especial de grupos vulnerables, preferiblemente en Cúcuta / Norte de Santander o en áreas de frontera.

- Experiencia de trabajo en desarrollo comunitario, integración y cohesión social.
- Experiencia en ejecución de proyectos de inclusión socio económica en la región.
- Experiencia demostrable en proyectos relacionados con asociatividad, microempresas, emprendimiento, empleabilidad, innovación y mejora de negocios de organizaciones.
- Conocimiento del enfoque de género.
- Experiencia y excelente manejo de los programas Microsoft Office.

3.3. Habilidades y competencias requeridas:

- Capacidad para trabajar en equipo y de establecer adecuadas relaciones laborales
- Asumir responsabilidades con compromiso y profesionalismo.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita y de articulación con diferentes sectores/actores.
- Ser proactivo en la búsqueda de soluciones y resultados concretos a las problemáticas y necesidades de su cargo.
- Habilidades para la negociación y resolución de conflictos.
- Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato.

3. Objetivo de la contratación

Fortalecer iniciativas de emprendimiento y empleabilidad a través de espacios de formación y capacitación para la inclusión social y económica de madres cabezas de hogar migrantes, retornadas y de acogida.

4. Funciones específicas

1. Elaborar el plan y cronograma de actividades a desarrollar para dar cumplimiento al objeto contractual.
2. Dar cumplimiento a los lineamientos y tiempos dados por el donante y por FJL.
3. Apoyar el levantamiento de la línea base del proyecto Incluya y Aprenda y a la focalización de las madres de familias participantes de esta iniciativa.
4. Coordinar la información y gestión de datos, así como los reportes mensuales de seguimiento.

5. Establecer en conjunto con la coordinación del proyecto estrategias para transversalizar el enfoque de género en los procesos a desarrollar.
 6. Realizar las actividades relacionadas con el proyecto a fin de lograr sus objetivos, metas y resultados propuestos.
 7. Participar de las reuniones y capacitaciones programadas en el marco del proyecto
 8. Formular la metodología y hoja de Ruta para la empleabilidad de las participantes del proyecto, así como la transversalización del enfoque de género.
 9. Establecer espacios de asesoría individuales para el análisis, acompañamiento y fortalecimiento a las madres de familia participantes.
 10. Realizar acciones de gestión y articulación con el servicio público de empleo para la adecuada vinculación de las participantes al mercado laboral.
 11. Establecer enlaces con instituciones del sector educativo para la formación y capacitación técnica complementaria de las madres participante.
 12. Realizar cotizaciones y plan de adquisición de materiales, insumos y maquinaria para la asignación del capital semilla.
 13. Establecer un plan de mejoramiento de los procesos para garantizar la sostenibilidad y uso adecuado de los recursos de los proyectos productivos.
 14. Establecer un plan de mejoramiento integral de pre–vinculación, vinculación laboral y permanencia en el empleo de la población participante
 15. Identificar oportunidades y retos en la implementación de sus obligaciones dentro del proyecto, llevando un registro de las actividades, avances y hallazgos.
 16. Informar oportunamente acciones de visibilidad que puedan ser compartidas durante el proyecto.
 17. Otras funciones asignadas por el coordinador del proyecto y que se puedan presentar en el desarrollo del proyecto y que tengan relación con el objeto contractual.
- Otros
 - Mantener una comunicación directa y efectiva con la coordinadora del proyecto.
 - Asegurar la transparencia en el manejo de toda la información, así como también la confidencialidad de esta.

- Comprometerse en respetar y aplicar correctamente todas las políticas de FJL y verificar que los otros componentes del equipo hagan lo mismo.

5. Modalidad de pago

El pago de los honorarios se realizará de manera mensual y se efectuará a través de transferencia bancaria, es por esto, que se hace necesario que la persona tenga una cuenta de ahorros personal.

De igual manera, para la realización del pago, el contratista deberá cumplir con las obligaciones que dicta la ley para los contratos de prestación de servicios profesionales.

El valor de los honorarios mensuales del contratista corresponde a 926 USD.

Se acordará entre el contratante y el contratado una tasa cambiaria de referencia fija a la hora de firmar el contrato laboral

6. Envíos de hojas de vida para aplicar a la convocatoria

Las personas que deseen participar en el proceso deben enviar su hoja de vida sin soportes al correo contacto@fundacionjuventudlider.org. Las hojas de vida deben tener el siguiente asunto: **CV- PROFESIONAL EN EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD.**

No serán tenidas en cuenta personas que envíen sus hojas de vida fuera de los plazos establecidos o a través de otros medios.